

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

3/1
BIBLIOTECA M.
ENTR.
21 DIC. 1934
MADRID

Año X

Zaragoza - Miércoles, 19 de diciembre de 1934

Núm. 2.822

LECCIONES

Los grandes hombres de negocios

Una de las ventajas más notables del sistema capitalista es que ofrece oportunidades únicas a los hombres que están preparados para aprovecharlas. Para el genio la humildad de su origen y la falta de amistades influyentes es un estímulo más para su triunfo. En ninguna parte veremos mejor la verdad de esta afirmación que en las vidas de los más grandes industriales de la época.

Los nombres de Ford, Edison y Bata, el Rey de los Zapatos, acuden a nuestra mente. Es interesante trazar el camino que estos hombres encontraron para conseguir no solamente la gloria y riqueza, sino también para prestar al mundo servicios valiosos.

Un caso típico es el de Sir Robert McAlpine, cuya reciente muerte puso término a la carrera del modesto albañil que luego fue conocido como "el mayor constructor del mundo". Es indudable que mereció el título. Su previsión al comprender la importancia que en la construcción moderna había de tener el uso del hormigón, que ha revolucionado el arte de la construcción, le produjo honores y fortuna. Su carrera independiente la comenzó a los veinte años, y su primer contrato fue la reparación de una chimenea por el modesto estipendio de dos libras y nueve chelines.

No triunfó sin lucha. Siete años después era dueño de dos fábricas de ladrillos en las que se empleaban mil obreros. Construyó por su cuenta la mayor parte de la villa de Burnbank, que después ha sido anexionada a la ciudad de Hamilton. Después vino una crisis que hubiera terminado con hombres menos tenaces y voluntariosos. Perdió toda su fortuna en la quiebra de un Banco. Pero McAlpine no se dió por vencido, y de nuevo comenzó a rehacer sus negocios. Ocho años más tarde consiguió la contrata, por 70.000 libras, de un trozo de "Lanark and Ayr Railway". Probablemente sus creaciones más famosas fueron el Palacio de la Industria y el Palacio de la Ingeniería de la Exposición de Wembley, siendo la contrata por tres millones y medio de libras.

Construyó muchas fábricas, entre ellas los Talleres Singer, en Clydebank, y los de British Dyes Ltd., en Huddersfield.

Una carrera romántica es de William Morris, hoy lord Nuffield. Sus automóviles son famosos, pero antes de la guerra Morris tenía una tienda de bicicletas cerca de Oxford, desarrollando un negocio que hubiera sido el gran asunto para una novela de Wells. Pero Morris trabajaba pacientemente en el proyecto de un motor de automóvil, materia entonces en su infancia. Su obra fué buena. Y aquí aparece en la escena un activo vendedor. Este vió las posibilidades del auto Morris, y Morris, a su vez, vió las posibilidades del vendedor, cuyo nombre era Gordon Stewart. Hoy Lord Nuffield posee una de las industrias más poderosas de Inglaterra, y Mr. Stewart ha dado su nombre a la gran firma "Stewart and Arden, Ltd." agentes de venta de la Casa Morris.

Otra carrera interesante es la de Lord Hirst. Cuando llegó a Manchester, procedente de Munich, probablemente nadie creyó que tendría un futuro espléndido. Abrió un peque-

ño taller y cuando prosperó lo bastante se trasladó a Londres. Allí abrió otro taller de electricidad en el corazón de la City. Año tras año el pequeño negocio crecía, porque con gran vista el joven ingeniero había adivinado la importancia de la electricidad en el siglo xx. Hoy lord Hirst es presidente de la General Electric Company Ltd. y uno de los ciudadanos más ricos e influyentes de Londres. Su nombre también es muy popular entre los aficionados al "turf", ya que es dueño de una acreditada cuadra de carreras.

Una figura famosa en su día fué James Morrison, el lencero que fué de Hampshire a Londres, la gran ciudad que ha sido la Meca de los buscadores de fortunas desde los días de Dick Whittington hasta nuestra época, en pos de la fortuna. Morrison estableció una Compañía de almacénistas en Fore Street y murió dejando cuatro millones de libras. La habilidad para hacer dinero probó ser hereditaria, porque su hijo Charles, al morir, dejó once millones.

El difunto millonario barón Bernard comenzó modestamente, pero tuvo su idea, y la idea fué buena. Barón fué el "pionero" de los cigarrillos hechos a máquina. Aparte de la rapidez del proceso, que le dió una producción superior en mucho a la de sus rivales, el procedimiento tenía la gran ventaja de su limpieza. Al principio era ignorado, pero después los cigarrillos hechos a máquina se hicieron prácticamente universales, y la enorme factoría de Londres es un monumento a su persistencia. Fué generoso y caritativo, sin buscar nunca honores, y la baronía le fué otorgada a su hijo en 1930.

Es una creencia generalizada el que los inventores siembran para que otros recojan los frutos de sus descubrimientos. En algunos casos puede ser cierto, pero el famoso Tomás Alva Edison cosechó los frutos de sus trabajos. Su cerebro fecundo y constructivo fué el origen de innumerables progresos modernos. Otros hombres de ciencia trabajan con los mismos fines, pero fué el genio de Edison quien hizo practicables los descubrimientos. Existían lámparas eléctricas de diversos tipos, pero Edison perfeccionó el descubrimiento hasta el punto que lo conocemos. La primera voz humana que no salió de la laringe del hombre, sino de una máquina, la creó Edison. Pero quizás su invento cumbre haya sido el teléfono, sin el cual hoy no podría concebirse el progreso de la Humanidad. Comprendió el joven y pobre ingeniero cuando comenzaba su gigantesca labor que el premio a sus esfuerzos no solamente sería la fortuna y la gloria, sino también una nueva estructura comercial del mundo civilizado?

La Edison Illuminating Company tuvo en cierta época otro gran hombre en sus filas: el ingeniero jefe Henry Ford. Su perfecta visión de los negocios le hizo concebir una gran idea. Los primeros automóviles eran demasiado costosos para popularizarlos como medio de transporte. Comprendió que el bajar su precio no era cuestión de ingeniería, sino de organización. Con la producción en serie el coste había de disminuir enormemente. Y de esta idea nació el automóvil Ford. Su produc-

tor ha conseguido una gran fortuna, y su nombre es conocido universalmente. La ciudad de Dearborn, Detroit, está ocupada por sus fábricas y las casas de sus obreros.

Finalmente, aunque no tuviera éxito, todos debemos recordar su misión de paz a Europa, en 1915, como un meritorio esfuerzo para oponer a las fuerzas destructoras de la guerra las fuerzas constructivas de la industria.

C. WELLINGTON BELL

NUESTRAS CAMPAÑAS

"La Voz de Aragón" fué el primer periódico de España que protestó contra el proyecto de aumento del precio de la gasolina

La Prensa española comenta estos días el propósito del Gobierno de poner en práctica ejecutoria el proyecto de ley relativo al aumento de 9 céntimos en el precio de la gasolina.

Días después de publicado oficialmente el proyecto de ley LA VOZ DE ARAGON era el primer periódico que en España comentaba la disposición con cifras demostrativas del alcance del aumento que se intentaba e inducía a los usuarios del automóvil a una protesta serena y justificada, a la vez que respetuosa, contra el proyecto de ley.

Vinieron los comentarios de la Prensa de Madrid y Barcelona días después de los nuestros y en los rotativos de dichas ciudades fueron recogidos conceptos y publicados artículos de nuestra procedencia.

No hace muchos días comentaban los periódicos madrileños la asamblea celebrada en Zaragoza por los usuarios del automóvil, nacida de las noticias publicadas por nosotros y llevadas a feliz término. Ahora son muchas las provincias españolas que se aprestan a la defensa e imitando el ejemplo de Zaragoza proyectan asambleas y se alzan contra la posibilidad de implantación del proyecto de referencia.

No hace muchos días comentaban los periódicos madrileños la asamblea celebrada en Zaragoza por los usuarios del automóvil, nacida de las noticias publicadas por nosotros y llevadas a feliz término. Ahora son muchas las provincias españolas que se aprestan a la defensa e imitando el ejemplo de Zaragoza proyectan asambleas y se alzan contra la posibilidad de implantación del proyecto de referencia.

El proyectado aumento de la gasolina encierra en sí una de las fórmulas más simplistas de aumento saneado de la tributación a costa del contribuyente.

EN BELCHITE

Fué detenido el supuesto Comité revolucionario

La Guardia Civil de Belchite ha detenido a los vecinos Manuel Martínez Larrosa, Pascual Nadal Used, Juan Pérez Nadal y Manuel Martín Salinas, jornalero, los que se supone pertenecían al Comité revolucionario que actuó en el pueblo en la noche del 4 al 5 del pasado mes de octubre.

Los detenidos están acusados por los autores del corte de la luz de haber dado las órdenes para ello. Además se sabe que en aquella fecha hicieron un viaje con finalidad sospechosa.

En consecuencia han sido puestos a disposición del auditor de Guerra.

POR LA CONSERVACION DE LA CIUDAD

Intervención municipal en "lo" del gasómetro

Nuestras lamentaciones, por dos veces, al comentar la solución dada en Madrid al peligrosísimo pleito del gasómetro zaragozano, han tenido un eco noble, una resonancia ciudadana en algunos elementos municipales.

¡Aún hay quien siente en su ser el latido de lo generoso y de lo zaragozano!

Y ayer se nos dijo que unos ediles, el próximo viernes, plantearán en la sesión ordinaria esta gravísima cuestión.

¿Basados en qué?
Basados en el hecho asombroso de que la orden que ayer publicamos responde no a pleito alguno, interpuesto contra el Ayuntamiento, sino a una simple instancia elevada por la Compañía de la Fábrica del Gas al ministro de Industria.

Una simplicísima instancia ha motivado una resolución que—dicho sea con todos los respetos—ha sido tomada prescindiendo de Zaragoza y de sus realidades urbanas y legales.

Pues resulta asombroso que al ministro de Industria le hayan puesto a la firma una orden basada en preceptos derogados por decreto de 16 de junio de 1931, derogación ratificada por ley votada por las Cortes Constituyentes el día 15 de septiembre del mismo año.

Baste por hoy, que tenemos mucho que hablar. Y si hay concejales que no se oponen a ello, y para hacerlo se precisa mayoría, el asunto ha de llegar quizá al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Serán canjeados los sellos con la efigie de Pablo Iglesias

El delegado de Hacienda nos envía esta nota:
"Dispuesto por la Dirección General del Timbre, en virtud de la orden ministerial fecha 12 del corriente, el canje de sellos de Correos de treinta céntimos, con la efigie de don Pablo Iglesias, que se encuentran en poder de Sociedades y particulares, se ajustará a las siguientes reglas:

El canje de los citados sellos comenzará el día 20 y terminará el día 31 del corriente mes, en los locales de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, San Jorge, núm. 10, bajos, de nueve a trece horas, todos los días laborables, por lo que respecta a esta capital, y en los mismos de las administraciones subalternas de dicha Compañía en las cabezas de partido y a las mismas horas".

Era lo lógico, y así lo anunciamos en nuestro primer comentario.

Oficialmente queda ordenado que los sellos con la cabeza de Pablo Iglesias sirvan para el franqueo hasta el 25 del actual.

DOS DETENIDOS

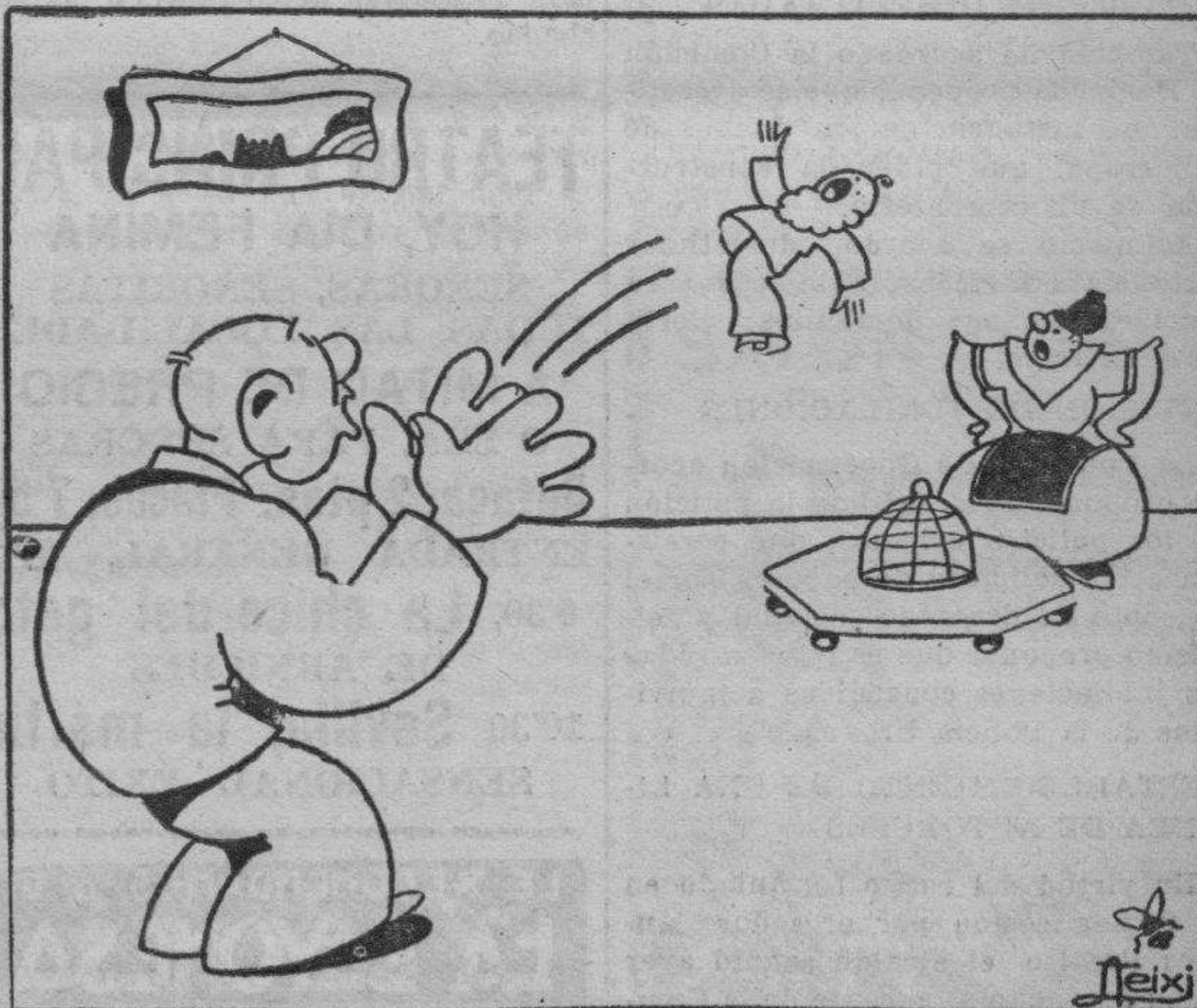
La cuestión social en Zaragoza

Durante el día de ayer la huelga de metalúrgicos continuó estacionaria.

La Policía detuvo y puso a disposición del juez a José Cerdán Ejarque, de 34 años de edad, domiciliado en Mollat, 29; Francisco Jordán Forcada, de 42 años, con domicilio en el Puente del Pilar, núm. 18, y Anselmo Mercader Grota, de 28, que vive en Fita, 7, supuestos autores de coacciones.

Oportunismo

Por "Teixi"



—¡Anda con tu madre, hijo, que ya han aprobado el proyecto de incompatibilidades!

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Fué aprobado definitivamente el proyecto de régimen provisional de gobierno en Cataluña

Continuó la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.-Fué aprobado el artículo primero.-Enmiendas que fueron retiradas y aceptadas.-En la mañana de hoy habrá sesión para tratar de dicho proyecto. - El mercado de trigos.-Concesión de suplicatorios

La sesión

DESANIMACION

MADRID. — A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba ante escasísimo número de diputados.

Las tribunas muy animadas. Nadie en el banco azul. Leída el acta de la sesión anterior es aprobada. (Entran los ministros de Estado y Justicia).

APROBACION DE DICTAMENES

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes: De la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley creando 200 plazas de guardianes de Prisiones con el carácter de interinos.

Concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para satisfacer los haberes de los mismos. Otro, de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 578.885'54 pesetas al presupuesto de gastos de la sección XV, con destino a satisfacer al Ayuntamiento de Melilla la participación que le corresponde en la patente de circulación de automóviles. Otro de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley modificando el art. 3.º de la de 29 de julio de 1908, reguladora de la retención de haberes de los militares.

Otro, de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley sobre incompatibilidades, de aplicación a los expresidentes de la República.

SE APRUEBA EL REGIMEN DE GOBIERNO PARA CATALUÑA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Sobre reserva de vacantes para opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias. Estableciendo en Cataluña un régimen provisional de gobierno.

CONCESION DE SUPLICATORIOS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pide autorización para discutir en sesión pública unos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios. El presidente interpreta el silencio de la Cámara como asentimiento, y en vista de ello se pone a discusión y son aprobados, sin que ningún diputado pida la palabra para discutirlos, los siguientes dictámenes de dicha Comisión:

Concediendo la autorización solicitada por el Juzgado militar de la 4.ª División para proceder contra el diputado don Juan Ventosa Roig, en causa por los sucesos ocurridos en Villanueva y Geltrú, los días 5, 6 y 7 de octubre último. Concediendo la autorización solicitada por el juez militar de Huelva para procesar al diputado don Crescencio Bilbao, en causa por rebelión militar e insulto a la fuerza armada. Concediendo la autorización solicitada

da por el juez militar de Madrid para procesar al diputado don Manuel Aguilante en causa por rebelión. El ministro de Trabajo, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. (Entran los ministros de Agricultura y Trabajo).

VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR DIEZ PASTOR

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, defiende un voto particular al art. 1.º, pidiendo que una vez vigente la ley sea de obligatoria aplicación para los contratos de arrendamientos en vigor, o que en lo sucesivo se concierten sin que puedan ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes las normas que se instituyen en la misma.

También pide que se rijan por los preceptos de esta ley la constitución y la cesión onerosa del usufructo temporal de fincas rústicas, el derecho real de superficie constituido en iguales condiciones y la aparcería.

Le contesta, por la Comisión, el señor AZPEITIA, popular agrario, quien dice, en cuanto a la primera parte del voto particular del señor Diez Pastor, que su inclusión es más propia de una disposición transitoria que de este artículo primero.

No aceptado esto tampoco se puede aceptar el último apartado, que es una excepción del anterior.

Rectifica el señor DIEZ PASTOR y anuncia que retira el voto.

SE ACEPTA UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR IRAZUSTA

La Comisión anuncia que acepta un voto particular del señor Irazusta al párrafo primero del art. 1.º, en el que pide que, a partir de la vigencia de esta ley y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se concierten, será obligatoria la aplicación a todo el territorio nacional, salvo lo que se ordene en las disposiciones transitorias, las normas instituidas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR IRUJO QUE ES RECHAZADA

El señor IRUJO, de la minoría nacionalista vasca, defiende una enmienda al art. 1.º, en la que pide que se añada un párrafo que diga así: "Continuarán, no obstante, en vigor los regímenes morales y los usos y costumbres locales que regulan las materias tratadas en esta ley, que será de aplicación tan sólo en lo que no se oponga a aquellos preceptos". Considera que la ley debe recoger las costumbres y no dar lugar a que estas costumbres regionales se encuentren en colisión con la ley.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, considera que esta enmienda es la más importante que se ha presentado contra el proyecto. Si prosperase quedaría el dictamen falto de contenido social, ahora que de lo que se trata es de restablecer el equilibrio social en la regulación del contrato de arrendamiento.

Rectifica el señor IRUJO para insistir en los términos de su enmienda. Nosotros — dice — no vamos contra la evolución legislativa, pero queremos conservar algo tan nuestro como el Derecho Civil Foral. El señor AZPEITIA, por la Co-

misión, no cree que pueda invocar la vigencia de la legislación foral en materia de arrendamientos, porque ya las Cortes de Cádiz dictaron una disposición de carácter general, disposición que, a su vez, dejó de estar en vigor al promulgarse el Código civil.

El señor IRUJO pide votación nominal. La enmienda es rechazada por 81 votos contra 26.

Han votado en favor de ella nacionalistas vascos y Lliga regionalista de Cataluña.

EL SEÑOR IRUJO RETIRA UNA ENMIENDA

El señor IRUJO defiende otra enmienda al artículo primero, en la que solicita se añada a tal artículo un párrafo por el cual queden exceptuados de esta ley los bienes del patrimonio comunal de Ayuntamientos y Diputaciones y cuantas concesiones, arriendos, usufructos y disfrutes de los mismos se concierten regulados por las disposiciones administrativas vigentes.

El orador justifica la enmienda por el hecho de que en las zonas de Corella y Cascante, en las regadas del río Aragón y en las llamadas de las Bardenas existan grandes extensiones de terreno comunal reguladas no por disposiciones de orden civil, sino administrativo.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, estima que el momento oportuno de discutir esta enmienda será cuando venga a la Cámara el proyecto de ley sobre bienes comunales.

Insiste el señor IRUJO y contesta el señor AZPEITIA diciendo que lógicamente no pueden ser objeto de arrendamiento los bienes de carácter comunal.

El señor IRUJO considera que bastaría con que se hiciera constar esta declaración y ante la promesa de la Comisión de recoger el espí-

ritu de su enmienda, el señor Irujo la retira.

OTRA ENMIENDA ES RETIRADA

El señor MOLERO, agrario, defiende una enmienda de su compañero de minoría señor ALONSO DE ARMIÑO, ausente del salón, pidiendo que desaparezcan las palabras "afines o adoptivos", al final del artículo primero.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, da breves explicaciones, y dice que esto ya ha sido recogido por la Comisión.

El señor MOLERO retira su enmienda en vista de estas manifestaciones.

EL SEÑOR SIERRA POMARES. DESPUES DE DEFENDER UNA ENMIENDA, LA RETIRA

El señor SIERRA POMARES presenta otra enmienda, pidiendo que a partir de la vigencia de esta ley, que será obligatoria en todo el territorio nacional, se considerará que existe arrendamiento cuando una parte entrega a otra el disfrute de una finca rústica mediante precio cierto y por tiempo determinado, con el fin de dedicarla a explotación agrícola o ganadera. No obstante el párrafo anterior, los actos y contratos que vienen siendo regidos por normas consuetudinarias de tipo comarcal seguirán rigiendo por aquellas, y, en su caso, por el respectivo Derecho foral.

(Entra el ministro de la Gobernación).

El señor AZPEITIA, por la Comisión, considera más preciso el concepto de arrendamiento que figura en el dictamen que el pretendido por el señor Sierra Pomares en la enmienda que ha defendido.

En cuanto a la segunda parte de la enmienda, recuerda el orador al señor Sierra Pomares que él, que también es aragonés, ha dedicado sus predilecciones al Derecho foral de Aragón, y por eso mismo no puede

sentir temor alguno ante el dictamen.

El señor SIERRA POMARES retira su enmienda.

SE RECHAZA UNA ENMIENDA DEL SEÑOR SACO

El señor SACO, agrario, defiende otra enmienda al artículo primero, pidiendo que se exceptúen de esta ley y continúen rigiendo las disposiciones del Código Civil, salvo las modificaciones que se señalen en las disposiciones transitorias, los arrendamientos de fincas rústicas cuyo precio y merced, siendo inferior a quinientas pesetas anuales, no excedan de una extensión superficial de tres hectáreas en regadío y ocho en seco.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor SACO rectifica y pide votación nominal. La enmienda es rechazada por 76 votos contra 39.

UN TURNO DEL SEÑOR DAZA CONTRA EL ARTICULO PRIMERO

El señor DAZA, independiente, consume un turno contra la totalidad del artículo primero.

Estima que el principal objetivo de una ley de Arrendamientos es el de mejorar la producción agrícola, objetivo que no podrá lograrse si lo que se persigue es una finalidad de justicia social. Con proyectos como el que estamos discutiendo es más ventajosa — dice — la posición del arrendatario. Cree que de seguirse un criterio de justicia social no debe aplicarse exclusivamente sobre la riqueza agrícola, sino sobre toda la riqueza nacional. (Preside el señor RAHOLA).

El PRESIDENTE llama la atención del orador, que se ha extendido con exceso.

Termina el señor DAZA diciendo que el gran escollo del proyecto será la desvalorización de la propiedad rústica.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta al orador precedente y le dice que, siguiendo el criterio que ha apuntado, cuando se transforme el secano en regadío pondrá en práctica aquellas doctrinas, que coinciden con el deseo del ministro de aumentar el número de propietarios.

PETICION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS

El señor RODRIGUEZ PEREZ, del Partido Nacional Republicano, habla, comisionado por sus compañeros en la representación gallega en Cortes, para pedir una declaración del ministro de Agricultura, pues este proyecto es una sustitución del Código civil por un derecho de tipo social y se prescinde de la autonomía de la voluntad. Pide una excepción para Galicia, en la que más bien es necesaria una ley de concentración de propiedad. Las rentas son tan bajas en aquella región que este proyecto supone su elevación en daño de los arrendatarios.

Pide que los arrendamientos en las provincias gallegas queden regulados en un artículo adicional.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, al contestar, dice que se le plantea el interesantísimo problema de la generalidad de la ley.

Este proyecto no se limita a las grandes fincas, pues sus preceptos sobre las mejoras, la duración del contrato, etc., son aplicables a todas las regiones españolas.

No cree que se pueda aplicar a los bienes inmuebles la teoría del interés legal, que solamente se ha aplicado al dinero.

La renta justa de que habla el proyecto no es ningún tanto por ciento fijo, ya que quedará marcada

Aragoneses

Consumiendo los carbones de las minas de nuestra tierra fomentaráis la riqueza de Aragón.

Mina "La Mala"

EL MEJOR CARBON DEL BARRANCO MALO (ESCUCHA)

Habiendo terminado las labores preparatorias, y empezando ya la explotación en gran escala, estamos en condiciones de suministrar todo el carbón que se nos pida.

Los comerciantes o grandes consumidores de carbón que se interesen por este excelente producto aragonés, pueden entrevistarse con don Enrique Sagrera, Hotel Sol, los días 19 y 20 del corriente.

TEATRO PRINCIPAL
HOY, DIA FEMINA
SEÑORAS, SEÑORITAS
TODAS LAS LOCALIDADES
A MITAD DE PRECIO
O SEA, PARA SEÑORAS
Butaca, 2 ptas. Palcos, 7'50
ENTRADA GENERAL, 0'30
6'30, La chica del gato
DE ARNICHES
10'30 Sevilla, la mártir
SENSACIONAL EXITO

DE MADRID Y PROVINCIAS

VIDA POLITICA

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia

Y mañana en el Palacio Nacional.-Manifestaciones del señor Villalobos.-La ley de Coordinación sanitaria.-El nuevo embajador de Cuba en España

EL NUEVO EMBAJADOR DE CUBA

MADRID.—Mañana, a las once y media, presentará sus cartas credenciales a S. E. el presidente de la República el nuevo embajador de Cuba, don Manuel de Céspedes, expresidente de dicha República.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al exministro de Justicia don Ramón Alvarez Valdés; a los Consejos de Administración de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte y M. Z. A., presididas, respectivamente, por los señores Alonso Martínez y don Juan Alvarado.

También recibió a don Enrique Meziat, acompañado del señor Martínez Torre; a don Nicolás Helguera, exdirector general de Puertos; a don Vicente Campos y a don Eulogio Figueroa Figueroa.

EN INSTRUCCION.—LO QUE DIJO EL SEÑOR VILLALOBOS

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que algunos de los Ayuntamientos requeridos desde la "Gaceta" por el Ministerio para que realizasen obras de reforma en los locales que ocupan los Institutos Elementales, porque, de no hacerlos, serían éstos suprimidos en el curso próximo, han anunciado telegráficamente su propósito de ejecutar las obras de ampliación necesarias para que estos Centros continúen. En otros Ayuntamientos los alcaldes han participado al ministro que construirán nuevos edificios.

Un periodista preguntó al señor Villalobos si al tratar de clausurar los Institutos anunciados en la Prensa se tendrían en cuenta aquellos que llevan funcionando varios años y que por la excesiva creación de Centros docentes análogos en pueblos cercanos no contaban con el número suficiente de alumnos a que les obligaba la disposición ministerial. El ministro respondió que cuando se tratase de resolver el asunto se tendrían en cuenta las circunstancias que acompañen a cada uno de ellos. Añadió que en Madrid consideraba imposible prescindir de ninguno de los Centros dicentes de segunda enseñanza existentes en la actualidad, y que como consideraba que una de las barreras más necesitadas de un establecimiento de esta clase era la de Atocha se proponía, si en enero próximo tenía lugar el traslado de la Facultad de Medicina a la Ciudad Universitaria, instalar en el edificio de San Carlos uno de ellos.

Interrogado sobre la suspensión de clases en la Escuela Normal de la calle de Almagro, a pretexto del traslado de la biblioteca, el señor Villalobos respondió que las clases se habían reanudado con toda normalidad.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

MADRID.—El subsecretario de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que había visitado al ministro de Comunicaciones para estudiar la manera de que pudiera circular la correspondencia hasta el día 25 del actual con el sello de treinta céntimos con la efigie de Pablo Iglesias, siempre que sea legítimo, y que, después de un cambio de impresiones y con el fin de obviar dificultades y evitar un colapso en la circulación de cartas, se redactó una orden ministerial en tal sentido, que ha aparecido hoy en la "Gaceta".

Añadió el señor Abad Cascajares

que recibe todos los días una copiosa correspondencia, pidiéndole detalles para el ingreso en Carabineros, e incluso programas y contestaciones a los temas. Una vez más reitera que la "Gaceta" de 27 de noviembre último fija las condiciones y normas a que han de ajustarse las solicitudes, siendo condición precisa haber servido al Ejército, tener talla superior a 1'60 metros y saber leer y escribir.

Dijo también que le había visitado una comisión de funcionarios de la escala de Hacienda, para pedirle que se amplien a los hermanos los beneficios concedidos a los hijos de los empleados del Cuerpo de Correos, y que, sin perjuicio de dar la

tramitación correspondiente a la solicitud, había adelantado a los comisionados un juicio poco lisonjero acerca de esa petición.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que tenía noticias de Sevilla, según las cuales el jefe del Gobierno y los ministros que le acompañaban habían realizado felizmente un vuelo en el "Graff Zeppelin" sobre Sevilla, Huelva y Cádiz, a pesar del mal tiempo.

Añadió el señor Vaquero que los viajeros hablaron por radio desde el dirigible.

EL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lerroux realizó una excursión aérea a bordo del "Graff Zeppelin"

Se mostró encantadísimo del vuelo.-La construcción de un aeropuerto en Sevilla En el Ateneo y en el Círculo de la Unión Mercantil.-Regreso a Madrid.-La estancia de los señores Marraco y Orozco

EL VUELO EN EL "GRAFF ZEPPELIN"

SEVILLA.—A las ocho y media de la mañana se ha efectuado el vuelo en el "Graff Zeppelin", en honor del presidente del Consejo y de los ministros de Hacienda e Industria. La maniobra de despegue hubo de retrasarse algún tiempo a causa de que los soldados encargados de sujetar el dirigible, después de ser desconectado del poste de amarre, llegaron con bastante retraso.

El vuelo se hizo siguiendo el curso del Guadalquivir hasta Cádiz, por Bonanza, Sanlúcar de Barrameda, Rota y Chipiona.

Desde Cádiz regresaron volando sobre Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera.

Al pasar sobre esta última población los pasajeros fueron obsequiados con una copa de vino de Jerez.

El gerente de Unión Radio efectuó un reportaje a través del micrófono por el aparato de a bordo.

En la barquilla fué cumplimentado el señor Lerroux por el presidente de la Asociación de la Prensa sevillana.

El jefe del Gobierno habló en términos de gran elogio para la profesión, recordando diversas anécdotas de su vida activa en el periodismo.

Añadió que dos cosas desagradables tenía de su viaje a esta población: Primero, el dolor de abandonar Sevilla, y segundo tener que regresar precipitadamente a Madrid para tratar de la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Barcelona contra un ladrón.

"Haremos todo lo posible por ahorrarnos el trágico espectáculo del patíbulo, pero si fuera preciso arrosaríamos toda la responsabilidad de la aplicación de la pena".

El doctor Eckener llevó el mando de la aeronave hasta cerca de Cádiz.

UN "LUNCH". — LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO

Ya próximos al campo de Tablada todos los pasajeros fueron obsequiados con un espléndido "lunch" brindando el doctor Eckener, el alcalde y el ministro de Hacienda.

El alcalde, después de brindar por Alemania, expresó sus votos para que en breve plazo sea una realidad la construcción del aeropuerto.

El doctor Eckener expresó sus deseos de que prontamente sea un he-

cho el proyecto "chico", o sea el de los dos millones de pesetas.

El señor Lerroux y el ministro de Hacienda ofrecieron que dichos propósitos se convertirían en realidad en plazo muy breve, para lo cual se acordarán los créditos oportunos.

PALABRAS DEL SR. LERROUX

Al descender del dirigible, en el campo de Tablada, fué invitado el señor Lerroux a pronunciar breves palabras ante el "Movietone".

Dijo:

—No sabía lo bien que se está en el cielo. Prometo volverlo a probar en la próxima ocasión que tenga entre crisis y crisis.

EN EL ATENELO

Desde el aeródromo se dirigió el señor Lerroux al domicilio del subsecretario de la Presidencia, y después de descansar allí breves momentos marchó al Ateneo, donde le recibió la Directiva. Después departió con todos los socios que había en el local, haciendo gala de su ingenio. Recordó las personalidades que han presidido dicho Centro a través de los años.

El presidente de la entidad pidió a don Alejandro Lerroux que en el momento que juzgue oportuno utilice la tribuna del Ateneo para dar una conferencia, ofreciéndolo así el señor Lerroux.

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Por último marchó el señor Lerroux al Círculo de la Unión Mercantil, donde fué recibido por una gran masa de socios, que le tributó un entusiasta recibimiento. Permaneció breves instantes en esta Sociedad, marchando a comer al domicilio del subsecretario de la Presidencia.

REGRESO A MADRID

A las dos y media de la tarde, después de comer, emprendió su viaje a Madrid en automóvil el señor Lerroux.

EL SEÑOR MARRACO EN ECIIJA

SEVILLA.—Desde el aeródromo de Tablada el ministro de Hacienda se trasladó a Ecija.

En el citado pueblo fué recibido por el vecindario en masa, que le tributó una gran ovación, y las autoridades.

Después de verificada una recep-

Si el tiempo mejora — continuó diciendo el señor Vaquero— el jefe del Gobierno irá a Córdoba, y en ese caso llegará mañana a Madrid; pero si el mal tiempo persiste el señor Lerroux regresará en automóvil, llegando esta noche.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

MADRID.—El ministro de Trabajo ha anunciado que en el Consejo de mañana llevará un decreto dejando en suspenso por cuatro meses algunas bases de la ley de Coordinación sanitaria.

LOS PROXIMOS CONSEJOS DE MINISTROS

MADRID.—El jueves próximo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Mañana también habrá Consejo de ministros, pues el señor Lerroux llegará a Madrid de regreso de su viaje a Andalucía.

ción en el Ayuntamiento, a la cual concurrieron representaciones de todas las clases sociales, continuó su viaje a Madrid en automóvil.

EL SR. LERROUX DESISTIO DE VISITAR CORDOBA Y SU PUEBLO NATAL

CORDOBA.—Cuando las autoridades e disponían a marchar a La Rambla para recibir al señor Lerroux se recibieron en el Gobierno civil noticias de que desistía de su viaje el jefe del Gobierno para hacerlo por Mérida.

Parece que el presidente tiene importantes asuntos que resolver, los cuales le obligan a aplazar el viaje a La Rambla y a Córdoba.

EL CAMBIO INTERNACIONAL Cotización de moneda

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

- Francos, 48'40.
- Libras, 36'20.
- Dólares, 7'35.
- Francos belgas, 171'62.
- Francos suizos, 238'37.
- Liras, 62'90.
- Marcos, 2'93.
- Escudos, 0'33.

LA VOZ DE ARAGON está siempre al servicio de la ciudad. Pero no de tales o cuales personalismos calificadas.

momento se opuso a ello, hasta el extremo de que rogó al cajero de la citada entidad guardase en una de las cajas más fuertes los valores de las Sociedades obreras. Se produjo el asalto, y entonces los revolucionarios se llevaron las cantidades ya cono-

cidas, pero no en su coche, sino en otros que iban detrás.

El señor González Peña también dijo a la mencionada Comisión el lugar exacto donde se hizo el reparto de los millones del Banco de España.

El señor González Peña dijo también que él no había producido ninguna muerte ni hechos violentos, y que, por el contrario, trató de impedir algunos casos. En su declaración, muy extensa, y que duró varias horas, el señor González Peña dió toda clase de detalles y pormenores de cómo le iban avisando los revolucionarios para que se situara en diferentes lugares estratégicos como el monte Naranco, Mieres y otros.

Se espera la inmediata detención de los lugartenientes del señor González Peña, que han de completar la extensísima declaración del diputado socialista.

Parece que la situación de Teodomiro Menéndez, después de las declaraciones de González Peña, ha mejorado extraordinariamente.

La impresión que nos dieron los miembros de la Comisión respecto a la situación del señor González Peña era un tanto pesimista.

Desde luego el secretario, señor Carrea, votará en contra de la petición de suplicatorios, por ser pedida por el Juzgado militar.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ha firmado el auto de procesamiento contra Dencás

MADRID.—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías y se firmó el auto de procesamiento contra el exconsejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás.

También se firmaron dos sentencias correspondientes a dos recursos de amparo.

A la salida el señor Gil y Gil manifestó que esta tarde sale para Zaragoza con objeto de descansar durante estos días de Pascua.

Añadió que, a su parecer particular, al señor Companys debía considerársele como diputado, toda vez que la ley de Incompatibilidades es posterior a su nombramiento de presidente de la Generalidad.

El secretario del alto Tribunal, señor Serrano Pacheco, a preguntas de los periodistas, sobre si en estos días se celebraría nuevo pleno, contestó negativamente y dijo que hasta los primeros días de enero no volverá a reunirse.

Un americano con una fortuna en rubies
Una bellísima espía
Un revolucionario
Un detective
Un doble asesinato
El rajá
El gobernador
SENSACIONAL VIAJE A TRAVÉS DE LA INDIA

EL CORREO DE BOMBAY

por EDMUND LOWE,
SHYRLEY GREY
y RALPH FORBES

Mañana, ESTRENO

CINEMA ALHAMBRA

Hoy, último día

DICK TURPIN

por VICTOR MC. LAGLEN

TEATRO CIRCO

ULTIMOS DIAS
¡EXITO INSUPERABLE!

JAN KIEPURA y MARTA EGGERTH

cantan como nunca en la superproducción Ufilms

PASO A LA JUVENTUD

MAS INFORMACION NACIONAL

INFORMACION DE CATALUNA

En concepto de fianza subsidiaria se exige a Dencás un millón de pesetas

Jefe de negociado suspendido de empleo y sueldo.-Detenido por ejercer coacciones.-Cómo fué robado un cobrador.-Manifestaciones del auditor de Guerra respecto a una sentencia

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra el paisano José Pamiés, acusado del delito de rebelión. El procesado, según el relato que de los hechos hacía el fiscal, a pesar de haberse declarado el estado de guerra y ordenado la entrega de armas, tenía una en su domicilio, que le fué ocupada en un registro. Hoy el procesado presentó la guía y licencia del arma y el fiscal retiró la acusación. El Consejo se retiró a deliberar y parece que ha absuelto al acusado.

MANIFESTACIONES DEL AUDITOR DE GUERRA

BARCELONA.—A mediodía el auditor de Guerra recibió a los periodistas, y les dijo que no había sido hecha pública todavía la sentencia recaída en el Consejo de guerra sumarísimo celebrado ayer contra el ladrón Andrés Aranda, puesto que había que estudiarla serenamente. Añadió que acaso a las siete de la tarde pudiera decir algo sobre ella.

SE TOMO DECLARACION A ANDRES ARANDA

BARCELONA.—Esta mañana el juez señor Bibiano, recibió un exhorto del Juzgado militar de Madrid ordenándole recibiera declaración al detenido Andrés Aranda, en relación con el robo perpetrado en la capital de la República, en un almacén de camas de la calle de Topete.

El procesado Andrés Aranda contestó que nada sabía acerca de lo que se le preguntaba, puesto que únicamente había intervenido en el asalto del sábado, por el que ayer había sido juzgado.

LA FIANZA QUE SE EXIGE A DENCAS

BARCELONA.—El Juzgado número 4 ha enviado al "Boletín Oficial de la Generalidad", para su publicación, un edicto en el que se cita al exconsejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás, procesado en rebelión por el Tribunal de Garantías, por el delito de rebelión, a que deposite la cantidad de un millón de pesetas, que se le ha señalado para reesponder, en concepto de fianza subsidiaria.

SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO

BARCELONA.—Hoy se ha sabido que por orden de la Presidencia de la Generalidad le ha sido impuesta al jefe del Negociado de la Presidencia, don José Millas Raurell, una suspensión e tres días de empleo y sueldo, habiendo sido trasladado a prestar sus servicios al departamento de Gobernación.

Para desempeñar el cargo de jefe del departamento de la Presidencia ha sido nombrado el jefe de Negociado señor Mello.

Al recibir a los periodistas el secretario del presidente, señor Gabarrón, fué interrogado con respecto a las causas que habían motivado la orden en cuestión, pero el señor Gabarrón rehuyó dar explicaciones, diciendo que se trataba únicamente de una cuestión administrativa.

ROBO A UN COBRADOR

BARCELONA.—A las siete y cuarto de la mañana un individuo que representaba tener unos 22 años alquiló frente al edificio de la Telefónica el taxi número 57.046 y ordenó al chófer que lo condujera a la calle de Urgel, esquina a la de París. Una vez en este lugar le mandó ir a la barriada de Lar Cortes, donde cerca del campo de fútbol del F. C. Barcelona esperaban cuatro individuos que, armados de pistolas, obligaron al chófer a que les entregara la gorra y la bata, y después de maniatarle lo introdujeron en el vehículo, en el que montaron todos ellos, haciéndose cargo del volante uno de los atracadores, que se había puesto previamente las prendas del conductor. El coche marchó hacia la plaza del Centro, donde, según ha declarado el chófer, estuvieron parados más de un cuarto de hora, hasta que vieron pasar por aquel lugar a un cobrador de la Casa Andréu, al que siguieron en su ruta dos de los desconocidos, que iban turnándose a medida que avanzaban, mientras el auto, a prudente distancia y a poca velocidad, iba tras de los atracadores durante todo el tiempo que el cobrador efectuaba sus cobros en distintas farmacias.

Al entrar el cobrador en la farmacia establecida en el número 104 de la calle de Galileo tres de los desconocidos penetraron tras de él, armados de pistolas, con las que obligaron al cobrador y a los dependientes a colocarse de cara a la pared, con los brazos en alto. Una vez efectuada esta operación arrebataron al cobrador, llamado Ramiro Torro, 3.500 pesetas en metálico y un cheque por valor de 1.200 pesetas, apoderándose también de 150 pesetas que había en el cajón del mostrador. A seguida desaparecieron montando en el taxi, dirigiéndose a la calle de Cortes, donde abandonaron el vehículo con el chófer.

El cobrador de la Casa Andréu había sido robado en el mes de marzo en una farmacia de la calle Wad-Ras.

INSPECCION EN LA AUDIENCIA

BARCELONA.—A mediodía estuvieron en el Palacio de Justicia los magistrados del Tribunal Supremo señores Rubio y López Soro, que llegaron en el expreso de Madrid. Conferenciaron extensamente con el presidente de la Audiencia, con el fiscal interino señor Díaz Sala y con el del Tribunal de Casación, señor González Prieto.

Parece que el objeto de su viaje es practicar una inspección en la Audiencia, por delegación del presidente del Supremo, aunque se dice que no hay ningún asunto que por su índole motive dicha inspección.

Esta tarde se instalaron en el despacho del presidente de la Audiencia para comenzar su labor.

DETALLES DE UN ROBO

BARCELONA.—Esta tarde estuvo en la Jefatura de Policía el cobra-

dor de la Casa Hijos del Doctor Andréu, Ramiro Turró, que esta mañana, en una farmacia de la calle de Galileo, fué víctima de un robo. Manifestó que cuando entró en la farmacia citada penetraron tras él tres individuos, uno de los cuales le sujetó los brazos, mientras los otros le arrebataban dos carteras de cuero que contenían 1.300 pesetas una y 2.400 la otra, a más de su cédula personal, su carnet de conductor de automóviles y varias participaciones de la lotería de Navidad. También le quitaron un talón contra el Banco de Vizcaya que acababa de recibir en pago de una factura. Añadió que los ladrones vestían muy descuidadamente, y hablaban castellano.

LOS QUE CORRERAN EN LA VUELTA A FRANCIA

BARCELONA.—Mariano Cañardó ha recibido contrato para alinearse en la próxima Vuelta a Francia. Parece que ha debido dar la conformidad, ya que tiene noticia de que también han sido invitados sus compañeros Esquerria y Trueba.

DESPUES DE UN PROCESO

La disolución de las Sociedades cooperativas de la Casa del Pueblo

CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

MADRID.—En la relatoría del señor Caro, en la Audiencia, ha comenzado a darse cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo por la que fueron condenados los miembros administrativos de la Casa del Pueblo y decretada la disolución de las 45 Sociedades cooperativas del local.

En este sentido se ha practicado la liquidación de las entidades citadas. Sin embargo nada se ha decretado todavía sobre la disolución de las Sociedades, pues el encargado de realizar este trámite será el Juzgado número 10, al que no se han remitido todavía las certificaciones y testimonios que precisa para actuar.

TEATRO PRINCIPAL
HOY, DIA FEMINA
SEÑORAS, SEÑORITAS
TODAS LAS LOCALIDADES
A MITAD DE PRECIO
O SEA, PARA SEÑORAS
Butaca, 2 ptas. Palcos, 7'50
ENTRADA GENERAL, 0'30
6'30, La chica del gato
DE ARNICHES
10'30 Sevilla, la mártir
SENSACIONAL EXITO

ASTURIAS

Se han verificado cuatro importantísimas detenciones

INTERVINIERON EN LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DEL VALLE DE LANGREO

GIJON.—La Guardia civil del grupo móvil de Gijón ha detenido a cuatro individuos que se han distinguido por su activa participación en los sucesos revolucionarios del valle de Langreo.

Al ser interrogados, los detenidos hicieron importantes manifestaciones, que darán lugar a detenciones de gran trascendencia.

El detenido Fernando Torres Antuña ha facilitado datos importantes sobre los mineros del Fondón y Sama, diciendo lo que cada uno realizó en la revuelta y su misión. Otro de los detenidos, Francisco Otero Bedoya, ha dado la pista para encontrar armas, y ha facilitado los nombres de gran número de mineros que llevaban armas y fueron los que asaltaron y asesinaron a los guardias civiles de Sama y La Felguera.

El tercer detenido es el tan conocido Porfirio "El Portugués", al que se acusa de haber asesinado al cura párroco de Sama. En los primeros momentos del movimiento revolucionario fué este individuo, por orden de Berlamino Tomás, en un camión, con nutridos grupos de revolucionarios con dirección a Oviedo. Al ocurrir los cruentos episodios del barrio de San Lázaro "El Portugués" cayó herido de tres balazos. Marchó entonces a Sama, donde le hicieron las primeras curas. Después huyó hacia San Pedro.

Adolfo Rodríguez Coello es el cuarto detenido. En su declaración explicó con detalles cómo halló la muerte el heroico capitán de la Benemérita señor Alonso Nart y guardias que salieron del cuartel de Sama. Relató la forma en que atravesó el puente y cómo fueron perseguidos y muertos los guardias. Descubrió un nombre importantísimo, sobre quien no había recaído hasta ahora la menor sospecha, esperándose que caiga este individuo, de un momento a otro, en poder de la Guardia civil. También ha facilitado Adolfo Rodríguez pista y nombres, con precisos detalles, de otros sujetos complicados en los sucesos.

A este individuo se le encontró una pistola de reglamento, que perteneció a uno de los guardias civiles muertos. La pistola se hallaba en su funda.

Según parece, al ejecutar los fallos han de presentarse no pocas dificultades, pues muchas de las entidades afectadas no tienen vida propia en la actualidad, por haberse disuelto, disgregado o unido a otras.

da, escondida en el domicilio de Coello.

Este magnífico servicio ha sido efectuado por el capitán señor Cejudo, tenientes Bravo y Hernández, subteniente Del Valle y guardias del grupo móvil.

SUCESOS

Aparece estrangulada en la cocina de su casa

ES DETENIDO SU MARIDO

SORIA.—En el pueblo de San Leonardo fué encontrada muerta en la cocina de su domicilio Dominica Casarejos Marcos.

El Juzgado ha detenido al marido por observarse en el cadáver señales de estrangulación y creérselo autor del crimen.

GRAVEMENTE HERIDO AL DISPARARSELE UNA PISTOLA

SEVILLA.—Comunican de Ectja que en el cuartel de la Remonta y cuando examinaba una pistola se le disparó al suboficial don Guillermte en el vientre.

Después de curado por el médico del cuartel el herido pasó al Hospital militar de Sevilla.

ROBARON A LOS QUE SE ENCONTRABAN EN UNA COOPERATIVA

BILBAO.—En la Cooperativa Vasca del barrio de Lamiaco, en Lejona, penetraron tres desconocidos, quedándose otro a la puerta. Ya en el interior amenazaron con pistolas a los cuatro individuos que se hallaban en el local, llamados Eleuterio Mezo, empleado de Arbitrios, al que quitaron un reloj de níquel y cadena de plata, más 27'40 pesetas; Leoncio Achalandabaso, a quien despojaron de 20 pesetas; Eulogio Bilbao, de 1'60, y Francisco Aguirre de un reloj de oro.

Los asaltantes son jóvenes y vestían gabardines y bufandas. Después de cortar los hilos del teléfono se dieron a la fuga.

INFORMACION DE TERUEL

El fiscal pide pena de muerte para un encartado en el movimiento

CONSEJO DE GUERRA

TERUEL.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra varios encartados en los pasados movimientos revolucionarios.

El resultado de éstos, por los que se acusa a los procesados, fué que un guardia civil, de unas lesiones graves sufridas por ataque de los revolucionarios, haya quedado ciego.

El fiscal ha pedido a cada uno de ellos 20 años de prisión, menos a uno, al que condena a pena de muerte.

El defensor pide la absolución para todos.

Se desconoce la sentencia.

DOS LESIONADOS

Cuando salía de su fábrica de aceite el vecino de Calaceite José Latorre Suñer, de 35 años, casado, propietario, se encontró con su vecino Juan García Alberto, de 41 años, casado, también propietario.

Entablaron discusión sobre la propiedad de una derivación de aguas y paso a una finca de la que se creen dueños, y como ninguno de ellos cediera de sus derechos, se insultaron y, acalorados por esto, se propinaron una fuerte paliza, resultando ambos con varias heridas leves. El asunto pasó al Juzgado.

SALON DORE



HILDA MORENO



ELEANOR BOARDMAN



ALBERTO ROMEA



en La TRAVIESA

MOLINERA

UNA GRANDIOSA PRODUCCION ESPAÑOLA.

HOY, SENSACIONAL ACONTECIMIENTO
ESTRENO
 de la bellísima superproducción nacional
C. E. A.
DIRECTOR:
D'ABADIE D'ARRAST
MUSICA DE
RODOLFO HALFFTER
 Hablada totalmente en español
¡Un triunfo nuevo y definitivo de la cinematografía nacional!

De la vida local y en la Región

DE UNA GESTION

Cursillistas de 1933 eliminados en el tercer ejercicio

Tiempo hace que los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio de los cursillos nos encontráramos en la obligación de expresar públicamente nuestro agradecimiento a los señores diputados, Prensa y compañeros. Y ahora, cercano el año completo de gestiones, ha llegado el momento oportuno para poder hablar.

Nosotros, los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio, ateniéndonos a lo hecho con compañeros que en los cursillos del 31 se encontraban en idénticas condiciones, iniciamos gestiones encaminadas a lograr lo que en perfecto derecho y lógica nos pertenecía.

Señores diputados se encargaron de defender nuestras peticiones, y siempre alta y sumamente atentos han llevado cerca de todos los ministros nuestro llamamiento.

Una vez conseguido el triunfo no puede pasar un día más sin demostrar a don Santiago Guallar, don Manuel Pedregal, don José María Blanc, don Fernando Rey Mora y don Pedro Matute el eterno y profundo reconocimiento de unos maestros zaragozanos que siempre guardarán de ellos la idea de ser caballeros cumplidores de su palabra y leales defensores de sus conciudadanos.

En nuestra altruista y noble profesión—ya que así debe entenderse—

devora nuestra existencia la amargura que nos causa la indiferencia de los unos y el olvido de los más. Si así lo reconocemos no podemos en los actuales momentos pertenecer a ninguno de esos dos grupos y, por lo tanto, sólo me resta decir, y en representación de la comisión de cursillistas eliminados en el tercer ejercicio, que hemos podido apreciar en la labor llevada a cabo por los señores diputados mencionados esfuerzo y constante trabajo.

Y si pocos fueron los compañeros que supieron cumplir como tales y largo y penoso fué el trabajo a nosotros impuesto, todavía lo ha sido más para el compañero y amigo madrileño José Ochoa, al que se le dirige desde estas líneas la gratitud de los que reconocen la enorme labor por él desarrollada.

A LA VOZ DE ARAGON nuestro sincero agradecimiento, por la acogida que en estas columnas han tenido siempre los asuntos relacionados con nuestra vida profesional.

Conste, pues, que estas líneas van dirigidas a los señores diputados, Prensa y compañeros que tanto interés han demostrado por la enseñanza y maestros nacionales.

Por la Comisión,
JOAQUIN VIDOSA
(Retirado de nuestra edición de ayer).

NOTA FINAL

Después de la fiesta de la Asociación de la Prensa

De la Asociación de la Prensa nos remiten la siguiente información:

“La Asociación de la Prensa ha recogido con singular agradecimiento los efusivos elogios dedicados a la fiesta que el sábado se celebró en el Gran Hotel, fiesta que, además de ofrecer al público que la honró con su presencia unas horas de grato recuerdo y de animación a la vida de sociedad, ha servido para que con motivo de ella corriera el dinero, beneficiando a diversos comerciantes e industriales.

NUESTRA GRATITUD

Ante todo hay que ser agradecidos. Y ya que al terminar la fiesta es difícil acoplar las entidades o personas que le prestaron su colaboración es ahora momento oportuno para expresar el testimonio más sincero de todos los asociados.

Nuestra gratitud en primer término para los tres periódicos locales, “El Noticiero”, LA VOZ DE ARAGON y “El Lunes”, que con verdadera esplendor pusieron a disposición de la Asociación las columnas de los respectivos rotativos.

Nuestro agradecimiento al notario don Francisco Palá Mediano, que dió fe del sorteo, cediendo sus honorarios en atención al fin benéfico.

A la Dirección del Gran Hotel, que merced a su amabilidad característica pudimos tener para nuestra fiesta un marco tan a propósito y un espléndido servicio. A los empleados de la Casa: don Ricardo Modrán, “maitre”, que con indiscutible pericia logró una acertadísima distribución de concurrentes; don Félix Errarte, don Francisco Pelegrín y la telefonista Pilar García, cuya ayuda fué verdaderamente estimable.

A las casas que hicieron regalos: “Las Nuevas Sederías”, “Camisería Ducay”, “Joyería de don Ginés García Sánchez”, “Pastelería de Casa Lac”, “Bazar de Hija de Césarco Campo” y “Casa Viuda de José Alfonso”.

que montó una magnífica instalación de altavoces.

A la Casa de don Ramón Mas, que cedió unas estupendas alfombras para las pasarelas, sacadas de su extensa colección.

A todos, repetimos, nuestra sincera gratitud.

LA MODISTA LUISA HARA EN MARZO OTRA EXHIBICION

La modista Luisa, su esposo, don Antonio Agudo, que llegó el domingo, las modelos y el personal que había venido para la fiesta, fueron anteayer obsequiadas por la Junta directiva con una comida en el restaurant Salduba, que, según acostumbra, la sirvió espléndidamente.

En el rápido de la tarde regresaron ayer a sus respectivas casas de Madrid y Barcelona.

Al testimoniar a la modista Luisa la gratitud de la Asociación de la Prensa ofreció hacer una nueva exhibición en marzo próximo, para presentar entonces las nuevas creaciones de la moda en trajes de primavera, verano y “toilettes” de baño.

EN FUENTES DE EBRO

Herido por agresión

En Fuentes de Ebro fué víctima de una agresión el vecino Antonio Linares, de 24 años, soltero, del campo.

Hasta ahora se desconocen los móviles del suceso y detalles del mismo.

Antonio fué trasladado a Zaragoza, ingresando en el Hospital provincial, donde fué asistido de una herida por arma de fuego, de ocho centímetros de extensión, con orificio de entrada por el octavo espacio intercostal, al borde del esternón.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

LEA USTED “LA VOZ DE ARAGON”

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

AL REGRESO

Manifestaciones del gobernador civil

Anoche conversamos con el gobernador civil, al que pedimos noticias de su viaje a Madrid.

El señor Otero nos manifestó que el objeto de su viaje había sido tratar de la construcción de los edificios destinados a cuartel de Seguridad y Asalto, Gobierno civil y casa-cuartel de la Guardia civil.

—Por lo que a este último se refiere — nos dijo el gobernador — el comienzo de las obras tan sólo está pendiente del cumplimiento de un pequeño trámite legal.

Añadió el señor Otero que otro de los objetos de su viaje había sido exponer al Gobierno su opinión respecto al conflicto en el gremio de metalúrgicos.

Aprovechamos la ocasión para interrogar al gobernador sobre el estado de esta cuestión, y nos dijo:

—He cambiado impresiones con obreros y patronos, y confío en que la huelga se resolverá inmediatamente, imponiéndose el buen sentido, como ha ocurrido en Madrid, Barcelona y Valencia. Otra cosa sería querer matar la industria local.

EN RODEN

Pereció electrocutado al tocar el cable de conducción

Cuando se dirigían a Rodén los pastores Florencio Berges Navas, de 11 años de edad, y Miguel Mur Viante, de 14, con el fin de encerrar el ganado, al pasar por el barranco de la Mina, de aquel término, Miguel tuvo una funesta ocurrencia hija de su corta edad:

La red eléctrica de la Empresa Mediano y Compañía pasa por dicho lugar a un metro cincuenta centímetros de altura.

Miguel dijo a su amigo: —¿A qué no tocas los cables? —No—respondió Florencio—, que ha venido la luz.

—Verás yo—añadió Miguel, haciéndolo como decía.

Instantáneamente el muchacho recibió una fuerte sacudida y cayó a tierra electrocutado, envuelto en llamas al prenderse las ropas que vestía.

Florencio, aterrorizado, se dirigió al pueblo velozmente, dando cuenta del suceso al juez.

Este se dirigió al barranco, procediendo rápidamente a apagar las ropas de Miguel, evitando que su cadáver se carbonizase por completo.

Después ordenó su traslado al Depósito.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Del Norte ha llegado a nuestra ciudad don Pablo Dóriga.

—Procedente de Iñi se encuentran en Zaragoza don Julio de Frías y su bella esposa, nacida Ursula Labordeta.

—Procedente de Bilbao hállase en Zaragoza don Juan Francisco Horn,

acompañado de su distinguida esposa.

—Después de breve estancia en París regresaron a Zaragoza los señores de Rohrbach, acompañados de su monísima nena.

—Ha regresado de Madrid el doctor Suárez, profesor de la Facultad de Medicina.

—Se encuentran en nuestra ciudad en viaje nupcial el teniente de Artillería don Eduardo Bernardino C. Astráin y su bella esposa, Carmen Catalina Ramírez Arroyo, que recientemente han contraído matrimonio en Logroño.

—Ha salido para Alcañiz la distinguida señora doña Asunción Labandera, viuda de Iranzo, con objeto de pasar unos días en compañía de sus hijos, los señores de Iranzo (don Juan Enrique).

—Ha regresado de Sevilla nuestro estimado amigo don Luis Baquedano.

—Saló para Madrid, para gestionar asuntos importantísimos y urgentes para Muel, nuestro querido compañero don José Sánchez Carrascón.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Joaquín Carmen, activo corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Morilla.

ONOMASTICA

Ayer, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, celebraron su fiesta onomástica las encantadoras señoritas Esperancita Claramunt, Esperanza Guevara, Esperanza Romero, Esperancita Briz y Esperanza de Miguel.

PROXIMA BODA

Para los primeros días del próximo mes de enero está concertada la boda de la bellísima señorita Concepción Navarro Alcañiz, perteneciente a conocida familia de Cinco Villas, y el distinguido joven don Miguel Aybar Gállego.

La petición de mano se celebró hace unos días, cruzándose con tal motivo entre los futuros contrayentes valiosos regalos.

Comisión Gestora de la Diputación provincial de Zaragoza

No habiendo dado resultado las subastas celebradas los días 11, 13 y 14 del actual para contratar el suministro de carne de carnero, harina, aceite, huevos y patatas con destino al consumo del Hogar Pignatelli, y de harina, aceite, huevos y carne de carnero para el Hospital provincial durante el próximo año de 1935, se anuncia nueva licitación con igual precio y bajo las propias condiciones que rigieron en la anterior, cuyo anuncio apareció en el “Boletín Oficial” de la provincia del día 14 de noviembre próximo pasado, de los artículos y cantidades que se expresan a continuación:

SUMINISTROS PARA EL HOGAR PIGNATELLI

Artículo	Cantidad	Tipo de subasta	Fianza provisional	Presentación pliegos	Día de la subasta
Carne de carnero ...	18.000 kgs.	3'60 ptas. kg.	3.240 ptas.	Hasta el 14 enero.	15 enero
Harina	130.000 kgs.	68 log 100 kgs.	4.420 "	" el 14 enero	15 enero
Aceite	12.000 lits.	1'65 litro	990 "	" el 15 enero	16 enero
Huevos	7.500 doc.	2'10 docena	787'50 "	" el 15 enero	16 enero
Patatas	85.000 kgs.	0'20 kg.	850 "	" el 15 enero	16 enero

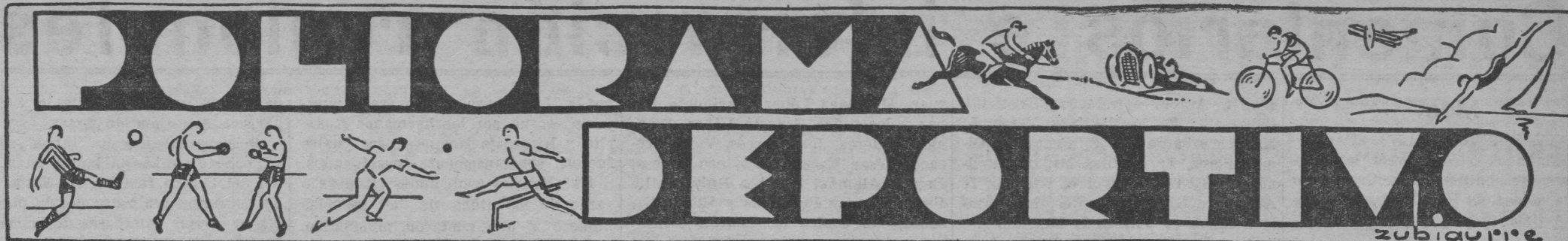
SUMINISTROS PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL

Artículo	Cantidad	Tipo de subasta	Fianza provisional	Presentación pliegos	Día de la subasta
Harina	68.000 kgs.	68 ptas. 100 kgs.	2.312 ptas.	Hasta el 16 enero	17 enero
Aceite	9.500 lits.	1'65 litro	783'75 "	" el 16 enero	17 enero
Huevos	14.000 doc.	2'10 docena	1.470 "	" el 16 enero	17 enero
Carne de carnero ...	35.000 kgs.	3'60 kg.	6.300 "	" el 22 enero	23 enero

Las nuevas subastas se celebrarán en el Palacio de la Diputación en las fechas indicadas, con sujeción a las prescripciones del artículo 15 del Reglamento que para la contratación de obras y servicios municipales fué aprobado por real decreto de 2 de julio de 1924, de aplicación a los provinciales por decreto de 8 de septiembre de 1932.

Los pliegos de proposición, en papel timbrado de 4'50 pesetas, deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación en los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, y en la “Gaceta de Madrid” por lo que a la carne de carnero se refiere, hasta el anterior al en que ha de celebrarse la subasta, a las trece, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Zaragoza, 15 de diciembre de 1934.—El presidente, **LUIS ORENSANZ**. — Por acuerdo de la Comisión Gestora, el secretario, **EMILIO FALCO**.



Comentario a la jornada futbolística oficial del domingo

PRIMERA DIVISION

Table with columns: CLUBS, J. G. E. P. F. C. P. for the first division.

Los espectadores del encuentro de Ibañondo debieron percatarse bien de que no basta dominar intensamente para ganar un encuentro. Nos dicen que el Arenas presionó muchísimo al Betis y que hubo momentos de la segunda parte en que el equipo sevillano fué embotellado.

Como en la temporada última, el Donostia fracasa en cuanto se aleja de San Sebastián. Dispone de poco juego. Aquel fútbol técnico, preciso y nada violento que Lipo Hertzka infiltró al equipo lo ha perdido por completo.

Un choque más en Chamartín entre el Madrid y el Atlético. Como hacía cuatro años que no se encontraban en partido de Liga, el público respondió, llenando por completo el terreno del equipo campeón de España.

Para nosotros la gran sorpresa de la jornada es esa derrota en casa del Racing cántabro. Después de haberle visto hacer bien pocos días en el Estadio Metropolitano no podemos fácilmente explicarnos cómo ha podido ser capaz el Oviedo de vencerle en Santander.

Exagerado el tanto del Sevilla, donde el Español fué ampliamente derrotado. El juego preciosista del equipo catalán, que ya sufrió un contratiempo el anterior domingo en su terreno de Casa Rabia, ha resultado una vez más ineficaz.

fundo bien distinto de aquella filigrana inútil de los tiempos de Kinké, el catalán captado por el ambiente andaluz.

El Valencia, situado en la "cola", ha sido capaz de vencer al Atlético bilbaíno. No nos asombra mucho lo ocurrido. Creemos que en la primera división no hay ningún equipo que pueda pasarse por todos los campos de España con tranquilidad.

SEGUNDA DIVISION. — PRIMER GRUPO

Table with columns: CLUBS, J. G. E. P. F. C. P. for the second division first group.

El Nacional ha conseguido traerse de su difícil encuentro con el Racing local. Allí ponen los jugadores gallegos mucha dureza en su fútbol y es muy difícil no sólo ganarlo, sino ni tan siquiera empatar.

El Sporting gijonés venció al Stadium avilesino, pero sin brillantez ninguna. De todas maneras le basta para colocarse en el primer lugar de su grupo.

El Valladolid nos gustó mucho la última vez que le vimos en el Parral contra el Nacional. Mereció entonces empatar. En el terreno de Lesasarre ha demostrado la eficacia de su conjunto derrotando en su propia guarida al Baracaldo.

SEGUNDO GRUPO

Table with columns: CLUBS, J. G. E. P. F. C. P. for the second division second group.

A última hora se decidió el Logroño a desplazarse hasta Sabadell, donde, fiel a la línea de conducta que se ha trazado, siguió coleccionando tantos en contra. Sin enemigo enfrente el equipo catalán tuvo un buen entrenamiento y sumó con facilidad dos puntos más.

Pasó sus apuros el Unión para vencer al Gerona. La victoria no pudo ser más pobre. Por el único tanto del encuentro el Unión consiguió no distanciarse apenas del Osasuna.

El Zaragoza sacó partido a su terreno para imponerse a la mejor técnica del Júpiter. Puso, como en él es costumbre, mucho brío en su fútbol y al Júpiter no le quedó más remedio que resignarse con la derrota.

El Osasuna confirmó su éxito de hace una semana sobre el Júpiter, con

otra victoria en Cataluña. El enemigo era de menos categoría, pero de todas formas no había que descuidarse. Y los navarros no se descuidaron, empeñados en clasificarse entre los dos primeros de la competición. Y camino llevan de ello, afianzados por ahora al primer lugar.

TERCER GRUPO

Table with columns: CLUBS, J. G. E. P. F. C. P. for the third division.

El punto que se ha dejado en casa el Levante en su partido con el Elche puede suponerle mucho en sus aspiraciones a ser de los seis que juegan el torneo definitivo para el ascenso. Tiene que emendar este pequeño tropiezo con algún empate inesperado fuera.

El Malacitano no levanta cabeza y el Hércules fué demasiado conjunto para él. Así registró una derrota en casa.

Tampoco se encarrila el Recreativo granadino que, como se esperaba, perdió en la Condomina ante el Murcia.

La contienda en Castellón se resolvió a favor del Gimnástico visitante, habituado al ambiente y con hombres de más clase en sus filas.

Los deportes en el extranjero

PARIS.—En el Parque de los Príncipes se disputó el anunciado encuentro internacional entre las selecciones representativas del fútbol francés y yugoeslavo.

Terminó el encuentro con el triunfo de los galos, por tres tantos a dos.

El equipo vencedor desarrolló, sobre todo en el primer tiempo, un juego demasiado lento, y ello motivó que terminasen los primeros cuarenta y cinco minutos con empate a un goal.

A los dieciséis minutos empató el francés Nicolás y poco antes de terminar la primera mitad empató el yugoeslavo Marianovich.

No se modificó el tanteador hasta los treinta y dos minutos de la segunda mitad, en que marcó el interior izquierda del equipo forastero.

Logró poco después el empate Nicolás en un magnífico goal y dos minutos antes de terminar la lucha obtuvo el tanto que había de ser el del triunfo el francés Courtois.

Arbitró el beal Baert.

PARIS.—En la pista del Velódromo de Invierno se disputó una prueba Omnium, con participación de excelentes corredores. El resultado del "match" fué el siguiente:

Primera manga.—Un kilómetro, salida parada: Primero, Kaers, en 1 minuto 9 segundos 3/5 (el "record" de la pista); segundo, Lemoine; tercero, Guerra; cuarto, Richard.

Segunda manga.—Un kilómetro, salida lanzada: Primero Kaers, en 1 minuto 4 segundos 4/5 ("record" de la pista). El anterior lo poseía Linaré, en 1 m. 6 s. 3/5; segundo, Guerra; tercero, Richard; cuarto, Lemoine.

Tercera manga.—Persecución, 4 kilómetros: Richard alcanza a Kaers a los 2 minutos 53 segundos 3/5; Guerra a Lemoine, a los 2 m. 50 s.; Kaers a Lemoine, a los 2 m. 3 s. 3/5; Guerra a Richard, a los 5 m. 5 s. 3/5, a una media de 47'400.

Cuarta manga.—25 kilómetros tras de tandems: Primero, Lemoine; segundo, Kaers; tercero, Guerra; cuarto, Richard.

Clasificación general: Primero, Kaers, 7 puntos; segundo,

Guerra, 9 idem; tercero, Lemoine, 11 idem; cuarto, Richard, 13 idem.

"Match" de medio fondo tras de moto: Baillard-Laquhaye vencen a los hermanos Wambts por dos victorias a cero.

BURDEOS.—Con objeto de seleccionar el definitivo equipo que ha de representar a Francia en sus "matches" internacionales, se disputó un encuentro de rugby entre una selección llamada de Francia y otra formada por los jugadores más destacados.

Venció la selección titular, por 14 puntos a 0.

TRIPOLI.—Se ha disputado la última etapa de la Vuelta Ciclista a Trípoli.

Correspondió el triunfo al corredor Andretta, seguido de Canazza, Tadel y Delgallo.

La clasificación general de la prueba es la siguiente:

Primero, Esazzarole; segundo, Battesini; tercero, Crerio, y cuarto, Bartali.

LA VOZ DE ALAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesiten buscar trabajo

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49

DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1934

VALORES DEL ESTADO

Table listing various government bonds and their values.

ACCIONES

Table listing various stocks and their values.

OBLIGACIONES

Table listing various bonds and their values.

MONEDA EXTRANJERA

Table listing various foreign currencies and their values.

LA VOZ DE ARAGON

ES EL DIARIO DE MAS EXTENSA INFORMACION, EL MEJOR PRESENTADO Y EL DE TEXTO Y GRABADOS MAS ABUNDANTES, EN LA REGION ARAGONESA

Como es costumbre, suscribiéndose ahora por un trimestre, recibirá cada nuevo suscriptor, gratuitamente, los ejemplares que se publiquen hasta fin del mes actual.

Llenando este boletín y remitiéndolo a la Administración, Apartado de Correos, 140, Zaragoza, se les servirá el periódico seguidamente

DICIEMBRE, 1934

D. _____ con domicilio en _____ calle _____, núm. _____, piso _____, solicita la suscripción a LA VOZ DE ARAGON, acogiéndose a los beneficios del presente anuncio.

EL SUScriptor, (FIRMA)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Trimestre, 7'50 pesetas PAGO ADELANTADO

Comentarios e información regionales

Muel

NUEVOS CONCEJALES.—Han sido designados para proveer las cuatro vacantes edilicias don Crescencio Aliaga, don Luis Rodríguez, don Pascual Artigas y don Ricardo Aliaga.

La Muea

Relación de los que han contribuido a la suscripción abierta en este pueblo para recompensar de algún modo el heroico comportamiento de los defensores del orden y bienestar público con motivo de la última intentona revolucionaria, y cantidad donada por cada uno:

Ayuntamiento, 100 pesetas; don Mariano Laviña (alcalde), 5; Pedro Gimeno, 5; José Garcés, 5; Francisco Garcés, 5; Lorenzo Mateo, 2; Acisclo Mateo, 5; Faustino Embarba, 5; Gregorio Tena, 2; Félix de Pablo, 5; Toribio Bernal Ibáñez, 1; Pedro Latorre Zarazaga, 1; Teodoro Mur Paraba, 2; Jesús de Torres Gimeno, 1; José Ca-

sanova Aured, 2; Marcos Sebastián Cabeza, 3; Pedro Martínez Mateo, 5; María Corbatón Gil, 2; Francisco Olmos Pérez, 1; Basilisa Millán Martínez, 1; Silverio de Torres Gimeno, 1; Alejandro Gimeno Forniés, 1; Pantaleón Lamarca Bernal, 1; Mariano Rabadán, 5; Miguel Marqués, 5; Juan Pinilla Zaura, 5; Genaro Pinilla Claros, 250; Juliana García Ferrer, 3; Francisco Aured Raimundo, 2; Mariano Garza Calvo, 3; Antonio Garcés Balaguer, 2; Isidro Martínez Tapia, 5; Macario Millán Magallón, 2; Tomás Gimeno, 1, y Sindicato Agrícola, 50.

Total, 246'50 pesetas.

La Muela, 16 de diciembre de 1934. El alcalde, *Mariano Laviña*.

Gotor

FIESTAS EN HONOR DE SANTA BARBARA.— Como de costumbre el pueblo celebró en honor de su Patrona las tradicionales fiestas.

El sentimiento católico y la fe de los gotorinos quedaron patentes en los actos religiosos.

La procesión y el rosario general estuvieron muy concurridos y fueron amenizados por la renombrada Banda de música de Aguarón.

Los festejos profanos en cafés y salones de baile tuvieron su público en abundancia y la gente joven disfrutó de lo lindo al compás de la música ligera.

Las autoridades cumplieron su misión velando por el orden, transcurriendo las fiestas sin el menor incidente, quedando palpable la cordura de estos ciudadanos.—C.

Sabiñánigo

FESTIVIDAD INFANTIL.—El día 13, con motivo de la festividad de Santa Lucía, Patrona de los niños de estas escuelas, se celebró en esta localidad un festival, colaborando los profesores y los señores A. Nogueras, C. Garcés, D. Laguarda y F. Sánchez.

El mismo día, en el Centro Instructivo, a las cinco de la tarde, fué servida a todos los niños y niñas una merienda, presenciada por numeroso público. A continuación hubo baile infantil.

El día 15, en el Centro Instructivo, y día 16, en el Casino "La Mascota", velada teatral, con el programa siguiente:

1.º Sinfonía por la orquesta "Sabiñaniguense".

2.º Monólogo "El cabezota", recitado por el niño Teodoro Buesa, que fué muy aplaudido.

3.º Representación de la divertidísima comedia de costumbres aragonesas "La copla de picadillo", por las niñas Teresa Guillén, Ascensión López, Angelita Minchote, Loreto Es-

guer, Mercedes López, Enriqueta López y los niños Ernesto López, Ignacio Nogueras, José Garcés, Vidal Tre-saco, César Escuer, Teodoro Buesa, Emilio Alamán, Eusebio Ruiz, Abilio Pueyo, Santos Puértolas y Eliseo La-saosa, las cuales cosecharon calurosos aplausos y unánimes elogios del público, por la gracia y soltura con que representaron.

4.º "La madreita", monólogo a cargo de la monísima y precoz niña María Josefa Ortega, recitado con asombrosa dicción, que el público supo apreciar, obsequiándola con bonitos regalos.

5.º La comedia de ambiente ara-

gonés "La firmeza en el querer", puesta en escena por los hermanos Rosarito y Ricardito Nogueras, los cuales fueron constantemente ovacionados.

6.º Bonitas evoluciones rítmicas a cargo de las niñas de las escuelas número 2, que gustaron muchísimo.

7.º Y como final de fiesta, hermoso coro integrado por todos los niños y niñas, vestidos con el típico traje regional, los cuales cantaron magistralmente bonitas coplas, escuchando calurosos aplausos.

A los organizadores del festival y a los simpáticos niños y niñas mi más efusiva felicitación y que el año que viene puedan celebrar nuevamente esta fiesta con tanta salud y alegría como el presente.

FIESTA DE LAS MODISTAS.—Las modistillas de Sabiñánigo celebraron también su fiesta en honor a su Patrona.

Tuvieron misa de comunión, en la

que ofició nuestro respetable y culto párroco don Cándido Ortiz.

Después de un gran "lunch", tarde y noche organizaron bailes en el salón del Centro Instructivo. Estos bailes se vieron realizados por la presencia de varios ramilletes de bellas señoritas.

Mi felicitación cordial.—M. GIL.

NOTICIAS GENERALES

LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL. — Resumen de los análisis practicados durante la primera quincena del mes actual:

Muestras de aguas, 2 buenas; azúcares y productos de confitería, 2 idem; chocolates y cacao, 4 idem; leche, 22 buenas y 5 malas; harinas, 1 buena; aceites y grasas, 5 idem; embutidos, 2 idem; productos alimenticios, 1 idem.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION
"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

DEMOGRAFICAS. — *Nacimientos:* María Elena Navarro Izquierdo; Aurora González Junza, Andrés Aznar Aguilar, Isidro Roche Graña, Antonio Rubio Melús.

Defunciones: Pilar Sampietro, 18 meses, Armas, 127; Justo Ibáñez, 60 años, Turco, 3; Esteban García, 74 años, barrio Casetas, Palacio, 1; Feliciano López, 52 años, Hospital civil; Remigio Madurga, 40 años, idem; Francisco Blasco, 14 años, idem; Manuel Tabuena, 51 años, Facultad de Medicina; Félix Méndez, 64 años, Cortes de Aragón, 72; Casimiro Rodríguez, 79 años, Coso, 144; Libertad Calvo, 3 años, Italia, 4; José María Barcelona, 21 meses, Avenida de Madrid, 42 duplicado.

Agrupación Artística Aragonesa

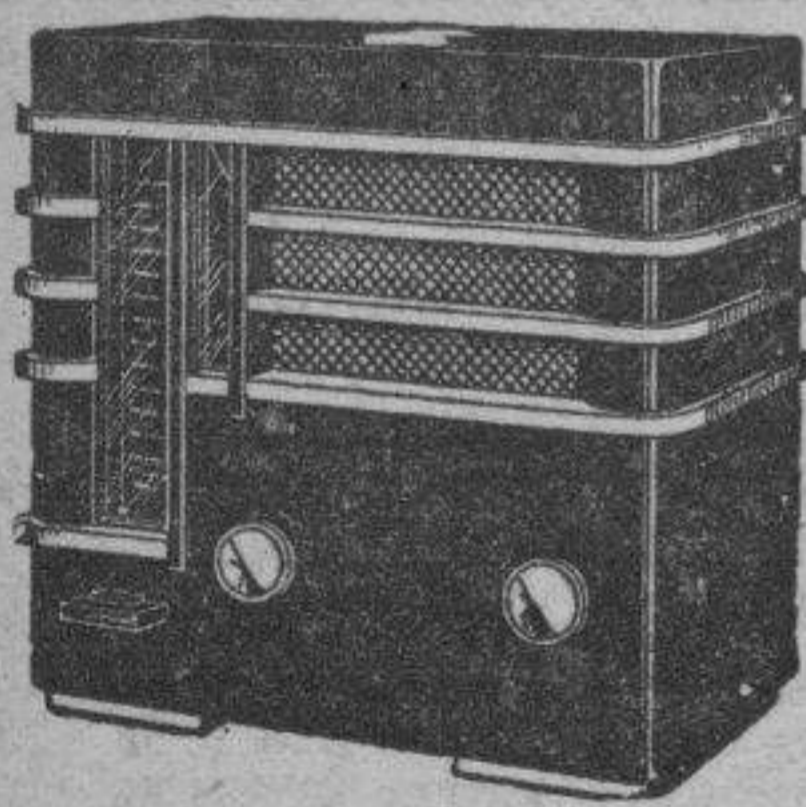
Por acuerdo de la Junta directiva de esta entidad se abre concurso-examen libre, entre varones, para proveer la plaza de auxiliar-meritorio de Secretaría y Biblioteca de la Sociedad. Las condiciones a que habrá de ajustarse estarán expuestas en la tablilla de anuncios oficiales de la misma, hasta las 24 horas del día 20 del corriente.—*Julían Maza*, presidente.

PUNTO AZUL

INSUPERABLE

Deléitese oyendo el mundo con el

GRAN SUPER 9



1.500 ptas.

Pida una demostración sin compromiso

DISTRIBUIDOR PARA ARAGON:

González

MARTIRES, 9

Teléfono 45-74

ZARAGOZA

El mejor taller de reparaciones

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadosamente.

IMAN

para su abrigo de calidad excelente

IMAN

para su gabán de cuero flexible y sólido

IMAN

para comprar las mejores pellizas

IMAN

para los trajes y abrigos de niño más baratos

IMAN

para las gabardinas más sugestivas

IMAN

ropas para todos en condiciones que asombran

Plaza Lanuza, 16

(Mercado)

Teléfono 29-49

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo 1.º **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **Teléfono 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistinta o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

VARIOS ANUNCIOS ECONOMICOS

GUIA del ENFERMO

TRASPASOS

SE TRASPASA frutería y comestibles, por ausencia forzosa. Se dará barata. Razón, Mayor, 29.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRASPASO bonito negocio de bar; sitio el mejor de Zaragoza. Negocio garantizado. No corredores. Informarán, Espoz y Mina, 43, segundo. Cesáreo Infante. Horas, una a tres y de siete a nueve.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

LEA LA VOZ DE ARAGON

SE PRECISA adquirir dos faros en buenas condiciones, para automóvil, marca "Donet", para doce voltios. Dirigirse al corresponsal de este periódico, en Brea de Aragón.

CORRESPONDENCIA

JOVEN, 33 años, solicita correspondencia con fines matrimoniales. Dirigirse a señor Cubel, peatón de Ojos Negros (Teruel).

VIARIOS

OPORTUNOS: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primer o. C. I. J. C. A.

Será su propagandista

LOTERIA. Por error de imprenta se pone en conocimiento de todo el que tenga participaciones del n.º 24.336 puede pasar a recoger su importe o cambiar por otra apuntación. Caso de salir premiado no se abonará. Larra, 33, bajo.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada



RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO
Riñón y vías urinarias
Consulta de or. de 2 una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. — Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO
Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléf. 46-76
Mártires, 16 (Arco Olnegio)
ZARAGOZA

MEDICINA INTERNA

L. OLIVARES
Medicina interna
Consulta de cuatro a seis
Contamina, núm. 18

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA a
D. JAIME, 25, PRAL, IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.º

Farmacia Robredo

Paseo de Sagasta, 13. - Teléfono 41-49
En la presente semana, servicio permanente

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

TURRON EBRO

Rico, tierno, exquisito. Lo más sensacional de la confitería moderna
UNICA CASA DONDE SE ELABORA
CONFITERIA DE B. NAVALPOTRO
COSO, 135 TELEFONO 5910
¿Quiere usted hacer un regalo? Una caja de turrónes surtidos, 6 pesetas. Paquete popular

REYES

Gran oportunidad para revendedores y feriantes
PELOTAS DE GOMA
Stock de 18 toneladas
Surtidas en gris, unicolor y jaspeadas
Liquidamos a precio de ganga

Pelotas de	65 milímetros	75	83	90	95	100	110	125	150	Ptas. docena
										3'50
										5
										6
										6'50
										8
										11
										14
										18
										24

Descuentos del diez por ciento por pedidos desde 200 pesetas.
No se sirven pedidos mínimos a 50 pesetas.
Ventas al contado y contra entrega del importe pondremos los géneros sobre vagón, agencia o muelle Barcelona y con referencias enviaremos por ferrocarril G. V. y talón a reembolso por correo. Toda facturación se hace a portes debidos. Serviremos las medidas que dispongamos al recibir pedido, procurando sean las más aproximadas si a ello nos autorizan.

LA PROVEEDORA COMERCIAL
Villarreal, 41, pral. BARCELONA Teléfono 32.260

Siempre el mejor surtido en GABANES

Géneros alta novedad
El sello de esta Casa es una garantía de buen gusto



Sastrería GIMENO
Independencia, 31, pral.-Tel. 12-38

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital Ptas. 20.000.000'00
Reservas " 4.710.000'00

BANCA - BOLSA - CAMBIO - INFORMACION

TIPOS DE INTERES

Cuentas Corrientes a la vista	2'00 % anual
IMPOSICIONES A PLAZO	
A tres meses	3'00 % "
A seis meses	3'60 % "
A un año	4'00 % "

CAJA DE AHORROS
Intereses 3 y medio por 100 anual

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6
" " **BARCELONA: Ronda Universidad, 35**

CASA CENTRAL: ZARAGOZA
COSO, número, 47

Agencia urbana en el barrio de las Delicias



COMPOSICION:
 Azúcar leche b, cinco ctgr.; extrac. regaliz, cinco centgrs.; extrac. diacodio, tres miligrs.; extrac. medula vaca, tres miligrs.; Gomenol, cinco miligrs.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla.



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas, de escasos o nulos resultados

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA, en las principales farmacias entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokatarg

Oficinas: Calle del Ter, 16. - Teléfono 50791. - Barcelona

NOTA IMPORTANTISIMA. -- Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

PEDAGOGIA

LECCION MAGISTRAL

El insigne escritor, el gran dramaturgo, el maestro por antonomasia don Jacinto Benavente ha tomado parte en la función homenaje al Ejército español, celebrada recientemente en Madrid, leyendo unas cuartillas saturadas de consejos paternales y de advertencias patrióticas que merecen considerarse como una lección magistral.

El que haya asistido a la representación de cualquiera de las obras de nuestro Benavente habrá observado que nos describe la vida real con sus máculas e impurezas, con sus lágrimas y dolores, con sus fatigas e injusticias para que, conociendo al enemigo (el mal, el vicio, la podredumbre social), podamos vencerlo con las armas de la razón y de la ley.

Porque, como afirma Santacruz, en su admirable "España sobre todo", don Jacinto Benavente es un satírico docto, risueño y filosófico que azota sin herir y corrige sin humillar al corregido; escritor extraordinario por su fecundidad, su fino arte y el alcance cristiano de sus sátiras, que ha producido más de cien obras teatrales, algunas sublimes, muchas bellas, bien intencionadas todas y ninguna vulgar.

Por eso cada palabra del maestro vale por una sentencia y cada frase suya es una primorosa lección de ciudadanía.

"En estos tiempos—dice—de Judas y de Calnes, de traidores a todas las causas y a todos los ideales se puede perdonar, sí, más no olvidar. Olvidar, nunca. Olvidar sería más peligroso que no haber castigado. PONGAMOS TODO EL ENSAÑAMIENTO EN EL RECUERDO."

"La inteligencia—agrega—no delinque, es verdad; pero la falta de inteligencia, sí; y la gran culpa de los propagandistas y predicadores de perniciosas ideas es esa... falta de inteligencia."

¡Qué tesoro de observaciones pedagógicas encierran estos pensamientos del gran Benavente!

Pintó a grandes rasgos a la juventud de hoy, burlándose donosamente de los padres de esos niños pistoleros y niñas comunistas, que carecen de ascendente para desarmar a sus hijos, y refina el ridículo de aquéllos refiriendo que antiguamente a los padres se les llamaba madre y padre, que era respeto; después se les llamó mamá y papá, que significa mimoso afecto, y ahora se les denomina "mamuchi" y "papuchi", que al maestro le parece como mamarracho y paparrucha.

Es decir, que la adhesión, el respeto y la veneración de los hijos hacia sus progenitores ha quedado reducido a esto: a tratarlos despectivamente con estas o parecidas expresiones: "¡Oye, mamuchi! ¡Toma, papuchi!"

Y cuando esto ocurre en el hogar, manantial de afectos y fuente de amores, no puede extrañarnos que los jovencitos del día se engallen ante los profesores, se insolenten con las personas respetables y desacaten a las autoridades.

Como síntesis y resumen de tan maravillosa lección el maestro Benavente dirigió a sus oyentes esta alocución, que debiéramos llevar grabada en la mente y en el corazón todos los españoles:

"La Libertad, la verdadera Libertad es lo que procede de un orden y una disciplina sociales. Para obtener y ser dignos de esa inapreciable li-

bertad la obra más urgente en España es la educación."

"Seamos todos educadores, cada uno dentro de sus límites y de sus posibilidades. Seamos todos soldados de un gran Ejército nacional al servicio de España."

Loor a la hidalga pluma del pedagogo Benavente que azota sin herir y corrige sin humillar, siempre dispuesto a pelear por el bien y a combatir el engaño y la mentira.

Recojamos sus enseñanzas, "enseñémonos" en su recuerdo, y teniendo en cuenta que uno de sus mayores afanes ha sido y es la formación de una juventud creyente, laboriosa y españolista, digamos, con Santacruz, a nuestros adolescentes:

"Cuando veáis por las calles de Madrid o por los escenarios de los teatros provincianos el menudo perfil, la figurita movible y simpática, el rostro de diablillo de don Jacinto Benavente batid palmas o descubrid vuestra cabeza, porque ese que parece físicamente un hombrecito es por el ingenio un gigante y, además, un corazón lleno de bondad. Si no lo fuera no lo llamarían las más discretas artistas el padrecito Benavente. Y padre es, en el doble sentido del arte y del amor, quien ha creado tan hermosas comedias y llevado el consuelo y el socorro a tantas almas."

EMILIO MORENO

EL ALIJO DE ARMAS

La labor del juez especial señor Alarcón

DECLARO EL SEÑOR ANTICH

MADRID.—Ante el juez especial, señor Alarcón, prestó declaración esta mañana el representante del Ministerio de Industria y Comercio en el Consorcio de Industrias Militares, don Alfredo Antich.

Se desconoce lo que dicho señor pudo manifestar.

REFORMA DE UN AUTO DE PROCESAMIENTO

El representante legal del inspector general de Aduanas, don Fernando Barba, ha presentado un escrito ante el juez señor Alarcón pidiendo la reforma del auto de prisión y procesamiento dictado contra dicho señor.

MODISTILLAS CASPOLINAS



CASPE. — Grupo de bellas modistillas que jubilosamente celebraron la fiesta el día de Santa Lucía.

(Foto. Freja).

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE ZARAGOZA

Regalo de dibujos de Pradilla.—Para decorar todas las cúpulas del Pilar.—Asamblea el 2 de enero.—Exposición de obras de artistas aragoneses

Se ha reunido en Junta ordinaria la Academia Aragonesa de Bellas Artes, bajo la presidencia del señor Allué Salvador, asistiendo los académicos señores Otal, La Figuera, Gracia, Arnaudás, Navarro, Galiay, Moneva y Aula.

La presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas en relación con los Patronatos que se proyectan para el Archivo de la Corona de Aragón y para el Monasterio alto de San Juan de la Peña, confiando que unas y otra tendrán resultado satisfactorio.

Fueron leídas sendas comunicaciones del arquitecto don Francisco Iñiguez agradeciendo su nombramiento de académico correspondiente, y de don José María Sanz, canónigo de Tarazona, enviando un folleto que ha publicado para que sirva de guía turística abreviada de dicha ciudad.

Asimismo quedó enterada la Academia, con satisfacción y gratitud, de un importante donativo que ha llegado al Museo provincial. Trátase de dos apuntes a lápiz, originales del insigne pintor aragonés don Francisco Pradilla, que éste regaló al que fué digno académico correspondiente don Antonio González Zapatero, cuya viuda los cede ahora al Museo de Zaragoza para honrar la memoria de su difunto esposo y la del ilustre artista de Villanueva de Gállego. El rasgo de doña Pilar Ferrer fué muy elogiado, señalándose como ejemplo digno de imitación.

Para informar sobre una moción del señor Moneva, relativa a diversos asuntos de régimen interior, fué nombrada una ponencia formada por los señores Allué, Otal, Galiay, Valenzuela y el autor de aquélla.

Quedó aprobado el presupuesto de la Corporación para el año 1935.

Igualmente fué aprobado un escrito de la presidencia, relativo a la reorganización de las Comisiones provinciales de Monumentos y de los Patronatos de Museos provinciales.

Habiendo presentado su discurso de ingreso el académico electo señor López Aranda se autorizó a la presidencia para que designe el académico numerario que haya de contestarle en nombre de la Corporación.

Recogiendo diversas iniciativas sobre el mismo punto, la Academia, por

unanimidad, y con singular entusiasmo, acordó celebrar el día 2 de enero próximo una asamblea, a la que serán invitadas las Corporaciones zaragozanas, para tratar del importante tema de las pinturas que faltan en el decorado del Santo Templo Metropolitano del Pilar.

Precisamente por causa de las obras que se están realizando en nuestra gran basilica mariana, pudiéndose utilizar los andamiajes ahora levantados, es este momento sumamente oportuno para abordar la cuestión y proponer lo más conveniente a fin de que pueda ser una realidad el anhelo de muchos zaragozanos y, desde luego, de todos los amantes del arte, de ver un día debidamente decoradas todas las cúpulas del Pilar, en el que dejaron huellas admirables de su talento artistas tan eminentes como Goya, los Bayéu, González Velázquez, Unceta, Pescador, etc.

El estudio que se haga del asunto está sometido a la autoridad eclesiástica, al Cabildo zaragozano y a la

Junta de Obras del Templo del Pilar.

Tanto por lo que significa el Pilar en la Historia de Aragón, como por tratarse de un monumento nacional, la Academia se ha creído en el deber de tomar la iniciativa de este asunto, que, seguramente, ha de interesar a la opinión pública aragonesa.

El mismo día 2 de enero próximo se inaugurará la Exposición de obras de artistas aragoneses, organizada por la Academia de Bellas Artes a beneficio de las obras del Pilar.

Finalmente se acordó que el día 27 del corriente se celebre el acto religioso que el nuevo reglamento de la Academia dispone que ha de tener lugar anualmente en sufragio de cuantos han cultivado en Aragón las Letras y las Artes. La Academia asistirá a este acto en Corporación y a él serán invitadas las entidades literarias y artísticas de Zaragoza.

Oportunamente daremos detalles de este acto, al que, dentro de su sencillez, se desea revestir de cierta solemnidad, máxime siendo ésta la primera vez que se celebra en Zaragoza.

URGE UNA SOLUCION

En favor de los profesores músicos zaragozanos

APROVECHANDO LA CONFECCION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Tras el paréntesis de espera que las circunstancias impusieron proseguimos la campaña que en favor de los profesores músicos iniciamos días pasados.

LA VOZ DE ARAGON no olvida un solo momento a esta profesión tan desamparada y maltrecha, y prosigue con más ardor, si cabe, que antes en esta noble cruzada, que va tomando caracteres nacionales, en pro de aquellos que dedicaron sus entusiasmos al servicio de un arte de lenguaje universal, y que tienen derecho, por lo menos, a que les reporte el necesario sustento.

Es indispensable, porque es necesario, que a buscar soluciones arosas y coadyuvar a su puesta en marcha cooperen las autoridades locales, pues de ellas, y contando con su superior conocimiento, se puede esperar el amonoreamiento del paro que tan pacientemente, a pesar de su gravedad, soportan los músicos.

En la mano tienen, por lo que afecta a nuestra ciudad, su casi solución.

La época no puede ser más oportuna.

El Ayuntamiento está redactando los presupuestos que han de regir el próximo ejercicio, pudiendo intentarse el mejoramiento de la sufrida clase musical consignando en la partida correspondiente cantidad bastante para que encuentren estabilidad económica las entidades musicales netamente zaragozanas: Banda Municipal, Sociedad de Conciertos y Orquesta de Cámara.

Aparte de la justicia que entrañaría su sostenimiento concurren en las citadas Agrupaciones méritos más que suficientes para ello, debido a su continuada labor cultural, demostrada en numerosas actuaciones hechas a base de un continuo sacrificio en es-

pera de la compensación que no debe retardarse, pues, como antes decimos, además de ser justa es merecida.

Este es el panorama musical y esta es la solución en cuanto al aspecto oficial del problema.

Del otro, o sea el relativo apoyo de los particulares y Empresas, nos ocuparemos en días sucesivos.

Por lo que a nosotros se refiere proseguiremos batallando con igual entusiasmo en favor de los profesores músicos zaragozanos hasta que las soluciones brindadas a la consideración de entidades oficiales y Empresas cristalicen en realidad venturosa para quienes con tanta paciencia sufren las consecuencias del paro.

EL NUEVO REGLAMENTO DE CIRCULACION

Una edición del Automóvil Club Aragonés

Aprobado el nuevo Reglamento de circulación el Automóvil Club Aragonés ha editado una obra especial para sus asociados, en la que se compendian las nuevas disposiciones que regirán en la circulación por las carreteras españolas.

Esta edición especial del Automóvil Club Aragonés ha sido hecha en obsequio a sus socios, a quienes se les ha distribuido un ejemplar.

Recomienda el Automóvil Club Aragonés a sus asociados que lleven consigo en el vehículo dicho Reglamento, por estar así dispuesto en el articulado del mismo.

El Automóvil Club realiza las gestiones necesarias, en unión de los Automóviles Clubs españoles, para que quede sin efecto el anunciado proyecto de ley aumentando el precio de la gasolina.